



consultas@cndisc.gov.ar



Consejo Nacional de
Coordinación de
Políticas Sociales
Presidencia de la Nación

Autoridades

Presidenta
Lic. Raquel Tiramonti

Secretaria General
Prof. Silvia Bersanelli

Directores
Dra. Susana Sequeiros
Sr. Daniel Haylan
Lic. Cristina Betattis

GACETILLA 06 FEBRERO 2010

INFORMACIÓN NACIONAL

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

La Lic. Cristina Bettatis, directora del área de Trabajo, Familia, Educación y Comunidad de la Comisión Nacional Asesora, asistió entre los días 17 y 19 de febrero a la región junto a la Mg Araceli Bechara, para efectuar asistencia técnica a la Dirección Provincial de Discapacidad en el marco del Programa de Focalización Local Participativa y trabajar en la planificación estratégica del año 2010.

Allí mantuvieron reuniones con la Dirección de Discapacidad y el equipo técnico, con representantes del Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo – IPVU - y con la Subsecretaría de Educación, Cultura y Turismo del Municipio Provincial, entre otros.

Como resultado de la visita acordaron trabajar y desarrollar algunos aspectos tales como: la Regionalización de acuerdo a lo preestablecido por la provincia en cuanto al abordaje de las personas con discapacidad; la Identificación de necesidades en educación; Demandas de la comunidad; Variables por comunidad, además de trabajar y desarrollar su inclusión en el monitoreo del Programa de Focalización Local Participativa, entre otras temáticas.

LA DISCAPACIDAD EN NOTICIERO DE LA TV PÚBLICA.

Desde el pasado 27 de enero, todos los miércoles en visión 7 se presenta una columna que aborda cuestiones vinculadas a la temática de la discapacidad.

Difunde aspectos tales como accesibilidad; educación; inserción laboral; salud; deportes y turismo así como también otros temas vinculados a las personas con discapacidad con el propósito de desmitificar y mostrar su esencia.

El segmento es presentado por Verónica González, periodista y producido por Ámbar Rusi. La periodista sostuvo: Es de destacar, que desde el canal cuento con todo el apoyo para hacer de este espacio, un lugar útil no sólo para las personas con discapacidad sino y también para toda la sociedad que podrá acceder a información que no es frecuente ver en los medios.

El programa se emite por televisión abierta los miércoles entre las 13 y 14 hs o bien ingresando a www.tvpublica.com.ar

Algunos informes ya están disponibles en youtube: Primer informe:

<http://www.youtube.com/watch?v=G5GOyFQge2c> - Segundo informe:

<http://www.youtube.com/watch?v=Hx0NC2c7zrg>

Consultas: infodiscapacidad@tvpublica.com.ar

MISIONES. ELDORADO ELIGIÓ AUTORIDADES EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD

En asamblea encabezada por los concejales Alejandra Redero y Miriam Blas, los integrantes del Consejo Municipal de Discapacidad de Eldorado, designaron a sus autoridades y establecieron su reglamento interno.

Con la presencia de 19 de sus 21 miembros, los representantes de todos los sectores involucrados nombraron como vicepresidenta del Consejo a Micaela Stéfanis - representante de padres de personas con discapacidad - y a Claudia Martirena (de la APADEL) como secretaria.

En tanto que se terminó de conformar las ocho comisiones de trabajo, las cuales quedaron divididas en Deportes; Educación y Cultura; Salud; Acción Social; Obras Públicas; Comunicación y Prensa; Trabajo y Legales, asimismo se aprobó la incorporación de los representantes del futuro Centro de Educación Física para Discapacitados que funcionará en el Polideportivo Municipal, al igual que los representantes del PAMI.

En lo referido al reglamento interno, se decidió adaptar la normativa del Consejo Provincial de Discapacidad, con mínimas modificaciones.

Cabe señalar que según la ordenanza N° 108/2009, el Consejo Municipal de Discapacidad estará presidido por el Intendente Municipal, integrándose además por un representante de la Secretaría de Acción Social; uno del departamento de Cultura y Educación; uno del CAP, Centro de atención de pensiones Nacionales; dos representantes del Honorable Concejo Deliberante, uno por la minoría y otro por la mayoría; un representante de la CEEL; dos de Salud Pública, debiendo ser uno de Salud Mental; un representante de la Gendarmería Nacional y otro de la Policía de la Mujer; un representante por cada centro de educación especial de la localidad y un representante de la Defensoría Oficial.

Del mismo modo, integrarán el Consejo un representante del Registro de las Personas; del IPRODHA; de la CONADIS; del grupo de padres con hijo/s discapacitado/s; de la Oficina de Empleo; uno del Centro de Atención Integral; de Obras y Servicios Públicos; de la Dirección de Tránsito; de la Asociación de Abogados Alto Paraná; del Centro de Día; un representante con discapacidad y dos representantes de ONG, con domicilio real en la localidad.

El mismo pretende establecer estrategias entre el Organismo Oficial y la comunidad organizada, convirtiéndose en una herramienta para impulsar políticas, coordinar acciones y optimizar recursos, aunando los esfuerzos ante el desafío que representa la discapacidad, su problemática, sus consecuencias y alternativas de solución.

<http://laprensamisiones.blogspot.com/2010/02/eldorado-consejo-municipal-de.html>

LA COMUNICACIÓN COMO IDENTIDAD

Los días 10, 11 y 12 de febrero en la ciudad autónoma de Bs. As, el equipo de comunicación del encuentro de organizaciones de pueblos originarios junto a autoridades originarias de 23 pueblos preexistentes al estado argentino presentaron una página Web, firmaron convenios, abordaron el desarrollo en los territorios de la comunicación con identidad e hicieron importantes anuncios.

Juan Chico integrante del Pueblo Qom definió a la comunicación con identidad como "una herramienta que viene a dar visibilidad al reconocimiento constitucional de la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos Indígenas para que transforme la relación con el Estado y sus instituciones sociales, políticas, económicas y jurídicas a fin de confrontar y transformar estas relaciones de poder que han naturalizado las asimetrías sociales, superando la actual situación de dominación, dependencia y discriminación".

La comunicación con identidad fue incluida en la ley de servicios de comunicación audiovisual 26.522 luego de que el equipo de comunicadores conformado por 35 comunicadoras y comunicadores de las organizaciones territoriales debatiera, consensara y elaborara la propuesta que luego sería incluida tras meses de incidencia pública y política para garantizar el derecho a la comunicación de los pueblos originarios.

Tras la aprobación de la ley en el senado argentino en octubre de 2009 los pueblos originarios lograron representación propia en la toma de decisiones en los referido a comunicación en territorios indígenas, la inclusión de una cuarta categoría de propiedad garantiza a más de 34 Pueblos Indígenas que conservan 14 idiomas ser reconocidos como sujetos de derecho público hecho sin precedentes hasta aquí en el continente.

Juan chico agregó que la presentación de la página y los anuncios fueron presentados el pasado 12 de Febrero a las 15 hs por el canal por Internet que ese día se puso en marcha: <http://www.livestream.com/pueblosoriginarios>

El comunicador del Pueblo Qom finalizó diciendo que durante los días de reunión la agenda incluyó una serie de reuniones con organismos de comunicación cuyos objetivos apuntaron a materializar la puesta en marcha de radios en el corto plazo en las regiones del NOA; NEA; Patagonia Norte y Provincia de Bs. As.; como así también el debate sobre la participación en la sociedad de la información y el conocimiento que constituyen uno de los principales instrumentos mediante los cuales se ejerce el derecho a la identidad y a mantener y desarrollar los propios modelos culturales, el derecho a la autoorganización y el derecho a la participación en todos los asuntos que nos afecten como pueblos preexistentes a los estados.

www.originarios.org.ar

Fuente: Asociación por la Igualdad de los Derechos (APID-CTA) – Mar del Plata -.

“EL AULA COMÚN ES DE TODOS”

La campaña de ASDRA, "El aula común es de todos", que apunta a la educación inclusiva, fue seleccionada recientemente como "una de las mejores publicidades de bien público" de 2009, tal como puede leerse en el blog El vaso medio lleno de la periodista Micaela Urdinez, editora del suplemento Comunidad de la Fundación La Nación.

Según se informa en el blog, la periodista hizo la selección en base a los avisos que "distintas ONG publicaron sin cargo en el diario a lo largo de 2009, gracias al trabajo de la Fundación La Nación".

Los interesados en observar las mejores campañas:

<http://blogs.lanacion.com.ar/vaso-medio-lleno/ong-en-marcha/vota-la-mejor-publicidad-de-bien-publico-2009/> - <http://www.asdra.org.ar/noticia.asp?id=586>

BARILOCHE SERÁ SEDE DE LAS JORNADAS NACIONALES DE TIFLOLOGÍA

Las “XX Jornadas Argentinas de Tiflogía” se desarrollarán durante el mes de octubre en la ciudad rionegrina de San Carlos de Bariloche. Éstas serán organizadas por la Asociación Argentina para el Estudio de las Recuperación del Ciego y el Ambliope (ASAERCA) y el Centro de Rehabilitación Integral Patagónico (CRIP). En este marco, la legisladora Silvina García Larraburu presentó ante la Legislatura de Río Negro un proyecto solicitando que se declare de interés social y educativo.

El tema disparador de los talleres que “se realizarán en el marco del homenaje al Bicentenario de la Patria” será “Herramientas para la inclusión de las personas con discapacidad visual” bajo el lema “Crecer para incluir, incluir para crecer”.

El objetivo general será promover un espacio de debate para el intercambio de vivencias, experiencias y conocimiento relacionados con la tiflogía, desarrollar la calidad profesional en este campo y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad visual.

Estas Jornadas se realizan desde el año 1971 y es la primera vez que la provincia de Río Negro será la sede.

<http://www.anbariloche.com.ar/noticia.php?nota=12946>

INFORMACIÓN INTERNACIONAL

MÉXICO. CONSOLIDAN LABOR DEL CONSEJO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Al encabezar la tercera reunión ordinaria de trabajo del Consejo Estatal de Personas con Discapacidad, la presidenta del Sistema DIF Estatal, Lourdes Salinas de Ruiz, impulsó a los integrantes del mismo a escuchar “todas las voces” para conocer las necesidades y enriquecer la labor de dicho organismo.

En este sentido, la esposa del gobernador Ulises Ruiz reconoció la importancia de la participación de todas las instancias gubernamentales y de las organizaciones de la sociedad civil para asegurar que la Ley estatal de la materia y las acciones planteadas por ese consejo, tengan una incidencia real en las condiciones de vida de las y los oaxaqueños con discapacidad.

Así, la también vicepresidenta del consejo conoció que se trabaja en la creación del reglamento interno de ese organismo, para sentar las bases de trabajo y poder ocuparse posteriormente en la elaboración del Reglamento de la Ley de Atención a Personas con Discapacidad del estado de Oaxaca.

De igual manera, se le informó que en esta reunión participaron 16 de las 24 instancias gubernamentales y ocho asociaciones de personas con discapacidad, como invitados, escuchándose dos propuestas para el reglamento que fueron analizados por los integrantes.

El Consejo Estatal para Personas con Discapacidad es el órgano permanente de coordinación interinstitucional, que tiene por objeto contribuir al establecimiento de una política de estado en la materia, así como promover, apoyar, fomentar, vigilar y evaluar las acciones, estrategias y programas derivados de la mencionada Ley.

El consejo está presidido por el gobernador y la presidenta del Sistema DIF Estatal ocupará la vicepresidencia, los vocales son los titulares de las diferentes dependencias como secretaría de Seguridad Pública, Finanzas, Cultura, Economía, Turismo, Desarrollo Rural, Obras Públicas, Salud, Asuntos Indígenas, entre otras, así como cinco representantes de organizaciones sociales de o para personas con discapacidad

Fuente y artículo completo: <http://diarioaxaca.com/capital/11-capital/2659--consolidan-labor-del-consejo-de-personas-con-discapacidad.html>

LONDRES. ACADÉMICOS DESARROLLAN COMPUTADORAS QUE ENTIENDEN EL LEGUAJE

Investigadores de la Universidad de Brighton han obtenido financiamiento para desarrollar tecnología que le permitirá a las computadoras reproducir y procesar el lenguaje humano.

La Red EPSRC en Visión y Lenguaje ha recibido £120.000 en fondos del Consejo Investigaciones en Ingeniería y Ciencias Físicas del Reino Unido (EPSRC). Una investigación clave dirigida a la red ayuda a las personas con problemas visuales en Internet.

Según declaraciones del Dr. Anja Belz de la Escuela de Computación, Matemática y Ciencias de la Información de la Universidad de Brighton, "Los miembros de la red están trabajando hacia herramientas de software como herramientas de descripción automáticas de imágenes que pueden ayudar a usuarios con defectos en la vista a algún grado de acceso para todo el contenido visual en línea".

La red también planea desarrollar un software que podría ayudar a la policía a determinar e identificar automáticamente imágenes específicas de tomas de circuito cerrado y localizar secuencias de un tipo de crimen dado.

Alrededor de 100 investigadores del Reino Unido ya son miembros de la red que está encabezada por el Dr. Belz.

El financiamiento le permitirá a la red desarrollar vínculos a los investigadores en todo el mundo. Durante los tres años del proyecto, la red también albergará eventos tales como reuniones anuales de redes, conferencias, exhibiciones y lecturas públicas en la tarde.

El Dr. Belz sostuvo: "Nuestro rol será ayudar a investigadores a desarrollar ideas dentro de propuestas de proyectos viables", "Además de ofrecer soporte financiero, proporcionaremos recursos en línea tales como una base de datos ubicables de expertos y repositorios de datos descargables, software y publicaciones".

Fuente: pcworldenespanol.com - <http://blog.pucp.edu.pe/item/87890>

EEUU. IDENTIFICAN UN RASGO GENÉTICO ASOCIADO CON RETRASOS EN EL DESARROLLO INFANTIL

Según un estudio publicado recientemente en la edición digital de la revista "Nature Genetics", la ausencia de una región genética en el cromosoma 16p12.1 aparece en

algunos niños con retraso del desarrollo/discapacidad intelectual (RD/DI) y malformaciones congénitas.

Estos resultados apoyan un modelo en el que una eliminación en 16p12.1 actúa como un factor de riesgo del RD/DI y una mutación secundaria da lugar a más problemas clínicos graves.

Los retrasos del desarrollo, como los problemas para sentarse, caminar y hablar a la edad media esperada son un síntoma común de retraso mental, parálisis cerebral, trastornos del espectro autista, síndrome de Down y otros trastornos.

Los científicos, dirigidos por Evan Eichler, analizaron los genomas de más de 21.000 niños con discapacidad intelectual/retraso del desarrollo. Descubrieron que en 42 de los niños existía una eliminación en el cromosoma 16p12.1 en comparación con 8 de los 14.839 controles.

Los niños que portaban la eliminación en 16p12.1 y una anomalía cromosómica adicional mostraban síntomas más graves que los niños que sólo portaban la mutación adicional.

<http://www.europapress.es/salud/noticia-identifican-rasgo-genetico-asociado-retrasos-desarrollo-infantil-20100214220121.html>

URUGUAY. RIOGAS CONFECCIONÓ 2500 ALMANAQUES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

En el marco de su programa de acciones hacia la comunidad, RIOGAS brindó por segundo año consecutivo su respaldo a la Fundación Braille de Uruguay para la confección de almanaques para personas no videntes que serán distribuidos en todo el país.

La presidenta de la Fundación Braille del Uruguay, María Antonia Irazábal, destacó la acción de RIOGAS y el trabajo conjunto que la empresa privada puede desarrollar con organizaciones no gubernamentales en el apoyo de iniciativas de bien público.

Irazábal recordó que RIOGAS produjo y propició en 2009 la distribución de un libro-juguete infantil que llegó a todos los niños de Uruguay como material de entretenimiento en oportunidad de celebrarse el Día del Niño. Asimismo, destacó que la impresión de los almanaques en Braille – que mantendrán características como la carátula y la fotografía en relación a los ya distribuidos por Riogas- no es algo aislado, “sino que es parte de una estrategia de provisión de servicios para personas con discapacidad visual” en la que trabaja la fundación.

La Fundación Braille del Uruguay cuenta con la imprenta de Braille más importante de Latinoamérica y la única que elabora este tipo de materiales, entre los que se destaca una revista especialmente dirigida a los niños. Por lo tanto, los materiales que son producidos en Uruguay son ampliamente demandados por los habitantes de la región con discapacidades visuales, explicó.

<http://www.sociedaduruguay.org/2010/02/riogas-confecciono-2-500-almanaques-para-personas-con-discapacidad-visual.html>

HAITÍ. ONU RECLAMA ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad en Haití tienen que ser incluidas en los esfuerzos de recuperación y reconstrucción de ese país tras el terremoto, indicó semanas atrás un grupo de expertos de Naciones Unidas.

Esas víctimas del sismo del pasado 12 de enero no pueden ser olvidadas dentro de la labor de emergencia frente a la tragedia que ocasionó más de 200 mil muertos, apuntó el comité de la ONU sobre los derechos de las personas discapacitadas.

En un comunicado distribuido en la sede de la ONU, los especialistas subrayaron que ese segmento de la población fue impactado con fuerza por la catástrofe y su trauma es mayor si sus acompañantes fallecieron o resultaron heridos.

Los expertos reclamaron que los discapacitados haitianos participen en el proceso de toma de decisiones relacionadas con la reconstrucción económica y social de Haití, la cual debe tener en cuenta sus necesidades a largo plazo.

El comité tiene la responsabilidad de monitorear la ejecución de la Convención de la ONU de 2008 sobre los derechos de las personas con discapacidades, estimadas en 650 millones en todo el mundo.

Ese instrumento cuenta con la adhesión de 144 países y defiende los derechos de esos individuos a la educación, salud, trabajo, adecuadas condiciones de vida, libertad de movimiento, igualdad ante la ley y no explotación.

<http://nonosolviamosdehonduras.blogspot.com/2010/02/onu-reclama-atencion-para-los.html>

DEPORTES

PARALÍMPICOS DE INVIERNO EN VANCOUVER

Vancouver 2010 será el primer Juego Paralímpico de invierno de la historia en contar con deportistas argentinos. Los pioneros en la nieve serán los esquiadores Juan Ignacio Maggi y Leonardo Martínez que competirán del 12 al 21 de marzo en Canadá. Ambos atletas llegan a la cita olímpica gracias a sendos Wild Card (invitación especial) otorgados por el Comité Paralímpico Internacional y gestionados por el Comité Paralímpico Argentino (CoPAR) y la Federación Argentina de Ski y Andinismo (FASA).

José María Valladares, presidente del CoPAR, sostuvo que tener esta oportunidad es “algo impresionante y muy positivo para el deporte argentino”. Como condición, Maggi y Martínez debieron participar de la Copa de Europa en la ciudad de Piztal, Austria, donde sellaron su pasaporte a Canadá. Esta es la décima edición de los Juegos Paralímpicos de invierno, que se realizan cada cuatro años desde 1976, inmediatamente después de los Olímpicos. En esta oportunidad los deportistas con diferentes discapacidades competirán en cinco disciplinas: esquí (alpino y cross country), biathlon, curling en silla de ruedas y sledge hockey (se juega sobre un carrito que se desliza en el hielo). Los pesos pesados en este tipo de torneos son los países nórdicos, Alemania y Estados Unidos, siempre en el primer pelotón del medallero.

Artículo completo y fuente:

http://weblogs.clarin.com/el-otro-el-mismo/archives/2010/01/por_primera_vez_habra_argentinos_en_los_paralimpicos_de_invierno.html

CULTURA

EL 95 % DE LOS LIBROS PUBLICADOS EN EL MUNDO NO SON ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL

Menos del 5% de los libros publicados en el planeta están disponibles en formatos accesibles para personas con discapacidad visual en el primer año después de salir al mercado.

Así lo revelan datos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, según la cual el 33% de los niños con discapacidad visual tienen problemas de acceso a los libros de texto en formatos accesibles.

Para combatir este problema, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual ha creado un sitio Web como plataforma para el intercambio de opiniones y la difusión de información para el colectivo.

http://noticias.lainformacion.com/interes-humano/herencia/el-95-de-los-libros-publicados-en-el-mundo-tardan-mas-de-un-ano-en-ser-accesibles-para-ciegos_djiQtZKM4vXNDt4gn6svD7/

ARGENTINA: CONCLUYE III EDICIÓN DE ARTE CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Semanas atrás en el Palais de Glace de la ciudad de Buenos Aires concluyó la III Edición de Arte contra la Discriminación, tres jornadas en las que la propuesta fue "replantearnos el concepto de normalidad imperante".

Así lo resumió el titular del Instituto Nacional Contra la Discriminación y el Racismo (INADI), Claudio Morgado, quien añadió: "nuestra intención es fomentar nuevas significaciones, cuestionamientos, y preguntarnos si las pautas de la moda no están excluyendo a personas. Nos proponemos replantear el concepto de -normalidad imperante- que se impulsa desde los parámetros de la moda mundial".

"Es esencial no sólo para que en las vidrieras haya talles de todos los tamaños, sino también para que las personas con discapacidad puedan usar todo tipo de prendas. La moda debe respetar la diversidad y no sólo por las tallas, sino en sus funcionalidades también. Además, es importante que el diseño sea creado tanto por las grandes firmas textiles nacionales e internacionales, como por emprendimientos cooperativistas".

La consigna de los diseños que se presentaron al concurso fue que hicieran alusión a las temática de las discriminación en todas sus formas: adultas/os mayores, afrodescendientes, discapacidad, diversidad sexual, diversidad religiosa, género, juventudes, migrantes y refugiadas/os, niños/as, pueblos originarios, salud, deportes, trabajo, educación, medios de comunicación y pobreza, entre otros.

<http://www.publimetro.cl/nota/noticias/argentina-concluye-iii-edicion-de-arte-contra-la-discriminacion/CPIjbl!f8omWTn7WF3hKfmGDyEEpw/>

TURISMO

DOCUMENTOS/ BIBLIOGRAFÍA

UNIVERSIDAD Y DISCAPACIDAD. GUÍA DE APOYO AL PROFESORADO. Universidad Pontificia de Comillas. Madrid. Unidad de Trabajo Social. (2006)

http://www.upcomillas.es/servicios/Documentos/guia_discapacidad.pdf

UN DIAGNÓSTICO DE EVOLUCIÓN Y ESTIMULACIÓN VISUAL PARA PERSONAS PLURIDISCAPACITADAS. Hanns Kern

<http://www.asocide.org/publicaciones/rehabilitacion.htm>

SORDOCEGUERA. MANUAL DE REFERENCIA (2009) Excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza. España.

<http://www.fesoce.org/pdfs/manual-esp.pdf>

ALUMNADO CON DISCAPACIDAD. GUÍA DE ORIENTACIÓN AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Diego Jesús Luque Parra Vicerrectorado de Bienestar Social e Igualdad. Universidad de Málaga

<http://www.uma.es/publicadores/servcomunidad/wwwuma/1220.pdf>

CONVOCATORIAS

CONCURSO HISPANOAMERICANO E IBEROAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS EN URBANISMO Y SALUD

En el marco del Día Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y la Agencia Española de Cooperación Internacional, con el apoyo de los Centros Colaboradores Instituto PROINAPSA de la Universidad Industrial de Santander-UIS y Education and Development Center (EDC), convocan al Primer Concurso Hispanoamericano e Interamericano de Buenas Prácticas en Urbanismo y Salud.

La OPS/OMS convoca a participar del certamen que distinguirá a organizaciones sociales, gobiernos municipales y empresas que desarrollen algún proyecto que contribuya a la salud urbana. **Hay tiempo hasta el 19 de marzo.**

El concurso busca identificar las buenas prácticas de salud urbana en las Américas y España; crear un portafolio de buenas prácticas de urbanismo y salud para la región, y fortalecer la cooperación horizontal entre países mediante el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas.

Los participantes pueden presentar un número ilimitado de experiencias. Para esto, deberán inscribirse formalmente mediante el llenado de una Ficha de sistematización de la buena práctica que servirá al mismo tiempo como formulario de inscripción, que deberá enviarse por correo electrónico al Instituto PROINAPSA-UIS de la Universidad Industrial de Santander, centro colaborador de la OPS/OMS en Colombia, y entidad responsable de la gestión del concurso. E-mail: concursosaludurbana@gmail.com – Recepción de inscripciones hasta las 18 hs (hora de Colombia) del día 19 de marzo de 2010.

Más información y bases del concurso: www.paho.org/arg

AGENDA NACIONAL E INTERNACIONAL

26 de MARZO. SANTA FE CAPITAL. SANTA FE. 4º Jornada de Capacitación: "**Algunos aspectos de Neuropsicología Infanto- Juvenil**". Lugar: Paraninfo de la UNL en el horario de 08 a 18 hs. Actividad arancelada. Disertantes: Dr. Zenón Sfaello y la Dra.

Patiño de la ciudad de Córdoba. Para informes e inscripciones: 0342 - 4982870 de 10 a 16 hs y 0342 - 154 45 77 45 de 10 a 16 hs. Organiza: Centro "Un Mundo Especial".

8, 9 Y 10 DE ABRIL DE 2010. SANTIAGO DE CHILE. - CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN BILINGÜE PARA PERSONAS SORDAS. Para mayor información: <http://uas.arizona.edu/xclebs/contenidos.htm>

12 y 13 DE ABRIL. SALAMANCA. ESPAÑA. VII Seminario Científico. Curso Extraordinario de la Universidad de Salamanca. Actualización Metodológica en Investigación sobre Discapacidad (SAID 2010). Aplicación del Paradigma de Calidad de Vida. Información e Inscripciones: INICO. Facultad de Psicología Avda. de la Merced, 109-131 37005 Salamanca. Email: integra@usal.es

29 DE ABRIL AL 2 DE MAYO GRANADA ESPAÑA. II CONGRESO IBEROAMERICANO SOBRE EL SÍNDROME DE DOWN. Mayor información: www.granada2010down.org; Email: down@cgc-congresos.com - Teléfono: (+34) 958 292 606; Fax: (+34) 958 204 852.

17 AL 21 DE MAYO DEL 2010. CIUDAD DE MÉXICO. - II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE MUJERES SORDAS. Organiza: Federación Mexicana de Sordos, A.C., en conjunto con las Secretaria Regional de México, Centroamérica y el Caribe y Secretaria Regional Sudamericana de la Federación Mundial de Sordos. WFD Para mayor información contactar con: Miriam Meneses V. (CUBA) manuel@oem.ohch.cu Martha L. Osorno (COLOMBIA) martha_fenascol@yahoo.com.mx Ileana Estrada (GUATEMALA) ileagt@yahoo.com Perla Moctezuma (MÉXICO) – maperlamoctezuma@yahoo.com.mx FEMESOR (MEXICO) femesor.mex@gmail.com

Para enviar información
consultas@cndisc.gov.ar